

8.099 Integrar el mantenimiento y la recuperación de especies de flora y fauna en la construcción y restauración de edificios

CONSIDERANDO que la artificialización del suelo y la expansión urbana son una de las principales causas de pérdida de biodiversidad;

RECORDANDO que muchas especies utilizan cavidades para reproducirse y encontrar refugio, que en los medios naturales se encuentran en árboles o en rocas, mientras que en los medios urbanos y periurbanos todas las cavidades del patrimonio edificado pueden utilizarse para completar todo o parte del ciclo biológico, desde grietas hasta espacios menos estrechos;

CONSCIENTES de que los edificios nuevos o renovados dejan a menudo pocas oportunidades para que las especies se asienten y contribuyen a la destrucción de lugares de descanso o de reproducción;

PREOCUPADOS por el hecho de que con frecuencia no se tengan en cuenta estos factores en las obras de urbanización, renovación, rehabilitación y construcción, que se están extendiendo rápidamente para alcanzar los objetivos de reducir los costos energéticos y aumentar el confort, favoreciendo construcciones lisas y herméticas que son desfavorables para muchas especies, incluidas algunas que habitan exclusivamente en edificios;

OBSERVANDO que los agentes del sector de la construcción siguen sin procurar la colaboración de los ecologistas en sus proyectos, a pesar de reconocer las dificultades que entraña tener en cuenta las cuestiones relativas a la biodiversidad;

OBSERVANDO ADEMÁS que, a pesar de la necesidad de adquirir más conocimientos, toda creación o modificación de hábitats sin una evaluación previa, como la instalación de aislamientos térmicos o de refugios, puede dar lugar a la creación de trampas ecológicas que pueden atrapar a ejemplares o atraerlos hacia hábitats inadecuados o incluso nocivos; y

PONIENDO DE RELIEVE que las necesidades de construcción y renovación no son necesariamente incompatibles con la preservación de la biodiversidad y la cohabitación de los seres humanos y otras especies, si los proyectos se diseñan para incluir instalaciones dedicadas a la flora y fauna, y si los impactos se evalúan mediante un seguimiento a largo plazo;

El Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2025, en su período de sesiones de Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos):

1. INSTA al Director General, a las Comisiones, a los Miembros y a los Estados a:

a. mejorar la investigación y el intercambio de conocimientos relativos a los impactos de los diferentes tipos de construcción, materiales y productos sobre las especies y sus hábitats, así como sobre las instalaciones adaptadas a las especies que dependen de los edificios para su hábitat, teniendo en cuenta sus características ecológicas específicas;

b. fomentar la colaboración entre los agentes de los sectores de la construcción y de la biodiversidad en todas las fases de los proyectos, desde el diseño hasta el seguimiento posterior a la construcción, con el fin de aplicar soluciones que concilien los requisitos técnicos y las necesidades de las especies;

c. estudiar la posibilidad de establecer directrices y un método para tener en cuenta a las especies en todas las fases de los proyectos de construcción, renovación y demolición de edificios, en particular el establecimiento sistemático de diagnósticos iniciales, la propuesta de soluciones adaptadas a las especies, y la puesta en marcha del seguimiento y la evaluación de los proyectos realizados; y

d. apoyar la formación de los agentes del sector de la construcción sobre los retos que plantea la conciliación de la biodiversidad y el entorno construido, así como la sensibilización de los representantes electos, las instituciones públicas y los usuarios a través de una plataforma específica; y

2. ALIENTA a los Estados a que adopten normativas estrictas o directrices, fomentando el reconocimiento y la elaboración de etiquetas y certificaciones de construcción que tengan en cuenta la biodiversidad y pongan de relieve soluciones prácticas.